

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 13 de Mayo de 1916

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTÉ PAGO)

Año XVIII.—Nº 1669

"Cristo vive, reina e impere"

## EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR.

EL 1º DE ENERO DE 1893

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2107 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

DRES. LUIS P. LENGUAS  
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI

CORRESPONSALES:

EN PARÍS: François Vennet.

EN FIBRURGO: Max Tschirnann.

## SUSCRIPCION

Capital, por mes . . . . . 8 0.20  
Interior, semestre adelantado " 1.20  
Exterior, semestre adelantado " 1.80

## AVISOS

Pidánsen precios a la Administración  
por avisos en 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> página, a una  
columna o más columnas, por centímo-  
tres de altura.

La Administración no acordará cuan-  
quier aviso que se le presente; se re-  
serva el derecho de rechazar los que  
crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite  
publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-  
terior.  
Se reciben suscripciones en las casas  
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros  
existentes en el país:

Montevideo, calle Minas 1244 —  
La Unión — Villa Colón — Villa del  
Cerro — Paso del Molino — Guada-  
jupe — Las Piedras — Pando —  
Salto — Mercedes — Fray Bentos —  
Minas — Durazno — Trinidad — Ro-  
cha — Paysandú — San José de Ma-  
yo — San Carlos — San Fructuoso —  
Nueva Helvecia — Treinta y  
Tres — Florida — Santa Lucía —  
San José Grande — Santa Isabel —  
Rosario — Maldonado — Santa Rosa  
(Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los  
Círculos: Mercedes 947.

## INDICADOR CRISTIANO

Sábado 13 — Stos Segundo, ob. y  
mr. Gervasio, ob., Gliceria, mr. y  
Natalio.

Domingo 14 — Stos. Bonifacio,  
Víctor y Pascual Luisa y Justina.

Jueves 15 — Stos. Isidro Labrador  
(Patrón de Las Piedras) y Tor-  
cuato.

Martes 16 — Stos. Peregrino,  
Juan Nepomuceno y Genadio, mrs.  
y Ubaldo.

Miércoles 17 — Stos. Pascual Bai-  
lón, Pablo, Heráclio y Aquilino, mrs.

## Comunión Pascual

Todo cristiano que haya llegado a la  
edad de comulgarse, tiene obligación, bajo  
pecado grave, de hacer la Comunión  
Pascual.

Esa Comunión puede hacerse cuan-  
quier día, desde el Domingo (20 de Pe-  
brero), hasta el día del Sagrado Corazón  
de Jesús (30 de Junio).

## Días de ayuno

Ayuno con abstención.—Miércoles de  
Ceniza: 8 de Marzo — Viernes de Cuare-  
ma: Marzo 10, 17, 24, 31; Abril, 7, 14,

21 — Jueves Santo: Abril 20.

Ayuno sin abstención.—Viernes de  
Advento: Noviembre 8, 15, 22 — Miér-  
coles de cuaresma: Marzo 15, 22, 29;

Julio 5, 12, 19.

Días de abstinencia solamente

Vigilia de Navidad: este año toca el 23  
de Diciembre — Vigilia de Pentecostés:  
Junio 10 — Vigilia de la Ascensión: Ago-  
sto 14 — Vigilia de San Pedro y San Pa-  
blo: Junio 28.

NOTAS. 1º En el día de la mañana  
se come leche y lácteos, pero no  
buenos, guardando siempre la cantidad autoriza-  
da. 2º Se prohíbe romper huevos en todos los días  
en que se ayuna que se indican más arriba.

## Lectura recomendada

Recomendamos la lectura de los si-  
guientes artículos:

La Reforma Constitucional.

Casas para Obreros.

La difamación sectaria.

Renacimiento de la Fe.

Notas del Día.

Este periódico se imprime en la  
Imprenta Latina: Florida 1532.

## La Reforma Constitucional

### La Religión del Estado

Ante todo, debemos considerar si los católicos pueden, en conciencia, admitir que el Estado no sea oficialmente católico.

El Sumo Pontífice Pío X ha declarado que no es lícito a los miembros de la Iglesia Católica sostener que el Estado pueda organizarse sin el concurso de la Religión, pues toda autoridad viene de Dios y Dios debe presidir todos los actos de los gobernantes.

Sostener que un estado pueda realizar sus fines de seguridad, de orden y de progreso, sin tener en cuenta a la Religión, es un evidente absurdo.

No puede haber, no decimos ya un estado bien organizado, pero ni siquiera una sociedad rudimentariamente constituida, sin la sanción religiosa. De aquí proviene que todos los pueblos, sin excepción, hayan tenido en sus comienzos, una autoridad religiosa.

En efecto: ¡Cómo concebir la obediencia, el acatamiento de los hombres a los principios de orden y de justicia, sin una sanción eficaz? Y esa sanción podría ser siempre material!

La pena impuesta por el jefe o por el ecclésique, sobre ser arbitraria, en muchos casos no se realiza, porque no es posible siempre saber y ver todas las faltas y delitos de los miembros todos de la sociedad.

En cuanto estos individuos puedan asegurarse la impunidad, no habrá freno ni valla que limite sus ataques a la vida o a la propiedad de sus semejantes. Es indispensable, pues, una sanción permanente, una sanción a la cual nadie y en momento alguno pueda escapar. Esta tiene que ser la sanción religiosa, la única capaz de servir de base y de coronamiento a la vez, a la moralidad.

Si una clara moralidad, no habría leyes, no habría poder alguno que impidiese a los hombres entregarse a los peores excesos, pues éstos aprovecharían la menor ocasión para violar las leyes y satisfacer sus apetitos y sus pasiones egoístas. Es más: sin un cierto grado de moralidad, no podrían haber jamás leyes equitativas y justas, sino únicamente órdenes arbitrarias y despóticas de un poder tirano y caprichoso. Es pues necesario que exista una autoridad basada, por lo menos en parte, en la necesidad de mantener y aumentar la moralidad del pueblo; y es preciso que esa autoridad sea reconocida como legítima, como destinada a realizar esa misión, y como autorizada para aplicar de un modo material y visible la sanción que la moral reserva a los que violan sus leyes fundamentales.

Es preciso que existan autoridades capaces de declarar de una manera clara e imperiosa aquellas obligaciones que la Moral y la necesidad de la convivencia social imponen al hombre para que todos puedan cumplir libre y perfectamente sus deberes morales y sociales. Toda autoridad debe pues, asentarse en la Moral (tanto individual como social) y toda moral, o mejor dicho, la única moral que existe, debe fundarse, necesariamente, en la autoridad divina.

De aquí se sigue, de un modo claro y sencillo, que no puede haber sociedad, ni mejor un estado, que no se funden en último término en Dios y en la religión, que es el culto y la obediencia de Dios.

Y se sigue también, lógicamente, que el estado no puede perseguir otros fines que los que persigue la Moral, o sea que el exacto y libre cumplimiento de los deberes impuestos al hombre por Dios.

Y si el Estado tiene por fin el cumplimiento perfecto de los destinos del hombre sobre la tierra, claro es que el Estado debe ser religioso; debe obrar en un todo de acuerdo con la religión verdadera y debe asentarse sobre ella. Se ve, pues, de este modo, la absoluta necesidad de que un Estado tenga religión oficial.

Quiero esto decir que, en manera alguna, puede subsistir un estado si carece de religión oficial.

Nó. Para la existencia de un estado es preciso que todos o la mayoría de sus habitantes, sean religiosos. De este modo cumplirán sus deberes respetando los derechos ajenos, no por cumplir las leyes del Estado, si-

no por su propia moralidad; pero fácil es ver que, yendo el Estado por un lado y la Religión por otro, aquel se irá alejando cada vez más de su verdadera misión.

Sus leyes no se ajustarán a la Moral y por lo tanto se caminará rápidamente a la desorganización, a la disolución completa de la sociedad.

Se dice a veces: pero el Estado, sin ser religioso, puede seguir un camino paralelo aunque independiente de la Religión. Grave error. No hay más camino para la existencia y el perfeccionamiento de un estado, que la Moral misma, y ésta es una sola.

Esta toda entera en los mandatos de Dios, esto es, en la Religión.

Es por eso que muchos estados existen, sí, sin tener religión, pero cómo existen? Arrastran una vida penosa, imperfecta, llena de lares y de dolencias, en equilibrio instable mientras no se alejan demasiado de la religión y la respetan, en vez de ponerse en pugna abierta con ella, atacarla y perseguirla, que es en lo que acaba siempre el Estado cuando se quiere independizar de la Religión, corriendo de ese modo a una ruina segura, como se ha visto acabadamente en los últimos tiempos en varios estados.

Nosotros, los católicos, que somos la gran mayoría del país, como lo comprueba el último censo general, tenemos derecho a exigir que el Estado siga siendo católico, pues es la católica la única religión verdadera. La única que expone y obliga a cumplir la verdadera Moral, los verdaderos mandatos de Dios.

## La Encíclica "Rerum Novarum"

El lunes 15 de Mayo, es a doble título, la fiesta de los obreros católicos: se festeja en ese día a aquel humilde labrador castellano, San Isidro, que supo poner en la humildad y en el trabajo, la dicha y la paz que dan la virtud y el amor. Y se celebra también, en esa fecha, el aniversario de aquel gran acontecimiento social y religioso, la publicación de ese documento de sabiduría y amor que se llama Encíclica "De Rerum Novarum", obra de un pontífice inmortal, sabio entre los sabios, que con justicia y propriedad tuvo por lema: "Lumen in celo", el gran León XIII.

La sorda y terrible lucha que, desde la Revolución Francesa, viene incesante entre las clases sociales, olvidadas de Dios y de la ley, es una negra sombra que oscurece el horizonte del porvenir, como anuncio cierto de una tempestad, más o menos lejana, pero terrible y segura.

Los filósofos, los políticos, los grandes estadistas, se han devanado los sesos y han promovido mil soluciones diversas al voraz problema cuyas incógnitas son tan intrincadas y que cada vez más resulta de actualidad en todas las naciones. ¡Inútil empeño! Todo se reduce a teorías más o menos bonitas, pero siempre utópicas.

Fué necesario que el sucesor de aquel noble pescador de Galilea, alumbrado en una Encíclica, corta por su extensión, pero grande por su esplendor, por su sabiduría, por la practicabilidad de sus formulaciones y por los beneficiosos tratados de Socología no habían conseguido encontrar: una solución sencilla, fácil, perfecta, satisfactoria para todos, de esa cuestión que amenaza ser cada vez más difícil e insoluble.

Esa célebre Encíclica, punto de partida de una intensa y bienhechora acción social católica, marca una nueva era para el obrerismo y el proletariado en general; la era de la Justicia y el Amor, bajo la mirada de aquel obrero de Nazareth que tanto enalteció a los humildes y que tanto fustigó a los egoístas. Emulón.

Por ella, no sólo se aconseja la caridad y la benevolencia a los ricos, sino que se les enseña que están "obligados" a no explotar a las clases trabajadoras, a darles sueldos suficientes, a contribuir a su mejoramiento moral y material, cosas todas que son "un derecho" de estos últimos. Por eso los sociólogos más eminentes, aún los que no pertenecen a la Iglesia Católica, han declarado que esa Encíclica es un faro luminoso que alumbría el único camino por el cual se llegará a la felicidad, a la armonía de las élites, cooperando todas, con la mejor voluntad al bienestar y al progreso social.

Y si el Estado tiene por fin el cumplimiento perfecto de los destinos del hombre sobre la tierra, claro es que el Estado debe ser religioso; debe obrar en un todo de acuerdo con la religión verdadera y debe asentarse sobre ella. Se ve, pues, de este modo, la absoluta necesidad de que un Estado tenga religión oficial.

Quiero esto decir que, en manera alguna, puede subsistir un estado si carece de religión oficial.

Nó. Para la existencia de un estado es preciso que todos o la mayoría de sus habitantes, sean religiosos. De este modo cumplirán sus deberes respetando los derechos ajenos, no por cumplir las leyes del Estado, si-

R.R. P.P. Germán, Conciliario del Círculo Central y Luis Lusillas.

Los ejercicios de los hombres terminan esta noche. Los de las señoras se efectuarán a las 8 de la noche en los días 18, 19 y 20.

Esperamos que todos estos actos se realizarán con un número muy crecido de socios y que serán proféticos en buenos resultados.

## Congregación de la Inmaculada y de San Luis-Seminario

El domingo que viene, 14 de Mayo, se empieza la Semana, en honor del angelínico joven San Luis Gonzaga.

La misa comienza a las 8 y 1/2.

Inmediatamente después habrá conferencia sobre las virtudes del Santo, la que está cargo del P. Nicolás Buij S. J.

Cada domingo se gana indulgencia plenaria, comulgando.

## Armas de mala ley

Encontramos en un colega argentino, el siguiente artículo que, con solo cambiar algunos nombres propios, podríamos aplicar perfectamente a muchos "socialistas" de nuestro país:

Son los socialistas individuos que no se ponen en barras, que desconocen los escrupulos, y que practican con toda amplitud el socorro principal sentado por Voltaire: "mentid, mentid, que algo queda".

Observan los procedimientos que emplean en sus hojas periódicas: los hemos analizado innumerables veces; la mentira más burda, la calumnia más zafra, todo les parece bueno. Escuchad sus oradores; no hay pasión baja que no exciten, ni rencores groseros que no estimulen. La contradicción entre sus palabras y su vida no puede ser más patética, pero ello no les importa, lo primero es el resultado electoral.

Así vemos que un Giménez cualquiera, pendiente burgues que habita en la avenida Callao y posee sendas casas habilitadas de redención a los desheredados, a quienes no entrega un centavo de sus cuantiosas rentas; así constatamos que un Justo pide que en lo relativo a herencias sean equiparados los hijos naturales y los legítimos, cosa de que no entiende en la práctica de la vida; así nos damos cuenta de que un Dickmann entabla pleitos contra los obreros que no pueden abonarle inmediatamente honorarios profesionales.

En sus manifestaciones del 1º de Mayo, los socialistas pasaban carteles pidiendo "menos frailes y más escuelas". ¿Cuántas escuelas han fundado ellos, los enemigos de los frailes? A quién han dedicado, si no es a propaganda política, las cuotas de sus asociados y el 50 por 100 de las dietas de sus diputados, qué éstos entregan al partido? ¡Dónde están sus esfuerzos civiliizadores?

En el mismo acto, llevaban los socialistas inscripciones abogando por el pacifismo. ¡Cómo nos pueden hablar de paz aquéllos que sientan entre sus principios incompatibles la lucha de clases, o sea una guerra constante, considerada como estado normal y ordinario de la sociedad?

El cinismo socialista está rebasando todos los límites. Exacerbados por el pacifismo, los políticos, los grandes estadistas, se han devanado los sesos y han promovido mil soluciones diversas al voraz problema cuyas incógnitas son tan

abordado en todas las naciones civiles, se realizó en la capital, en la sede del Congreso, en el Palacio Federal, en las ciudades de Córdoba, Rosario y otras del territorio, nustran que no ha sido olvidado.

Una ligera reseña me permitirá analizar su contenido: los diferentes métodos, para conseguir que el país sea adaptable en sus más condiciones, tales que el autor de la obra, nos dice:

“En Francia que aparece la iniciativa privada, en la obra de André Koechlin, gran industrial de Moulhouse, que en 1833 hizo construir treinta y seis casas con jardín. Con el costo se formó una fundación, en 1853, la Sociedad Moulisiana con 355.000 francos de capital, que poco tiempo después vendía a menudas reducidas, cerca de 1200 casas.

En Inglaterra, Peabody, que dona en diversas ocasiones la suma de 12 millones de francos, entre los años 1803, estableciendo en 1809, 20 p. c. de interés.

En otro distrito, Guineas, que dona con igual objeto cinco millones de francos... Será largo historiar la acción caritativa y filantrópica de las autoridades. En la capital federal la señorita Azucena Alvarado, de la Municipalidad, en el año 1907, creó la Municipalidad de terreno entre las calles Cobos, Serratos, Zelarraya y bulevard La Plata.

En la ciudad de Córdoba sumas de dinero, relativamente importantes, han contribuido a levantar el barrio obrero de los Jardines, que es un modelo de trabajo, que incluye las más variadas iniciativas colectivas, en forma de sociedades de cooperación, de cajas de ahorro, que disponen de parte de sus capitales para construcciones obreras, de mutualidades, etc. Bastó el sólo ejemplo de las Bolland-Societies, tan difundidas en Norte América, para que las demás autoridades de la que pude realizar el espíritu de asociación tan difundido en los anglo-sajones.

La iniciativa privada individual, si bien cuenta con honrosos y varios ejemplos, por su sola capacidad, resalta la labor de los obispos, que tienen las iniciativas colectivas, en forma de sociedades de cooperación, de cajas de ahorro, que disponen de parte de sus capitales para construcciones obreras, de mutualidades, etc. Bastó el sólo ejemplo de las Bolland-Societies, tan difundidas en Norte América, para que las demás autoridades de la que pude realizar el espíritu de asociación tan difundido en los anglo-sajones.

En la 1913 habla de 26 casas en el barrio del Pueblo Nuevo a que ha dedicado el Obispado de Paraná, que ha hecho lo mismo en el barrio capitalino, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios. La misma Municipalidad construyó en 1857 un barrio obrero. Mas tarde, con otra ordenanza, hizo la capital, con la ayuda de José Jofre de Jofre, una comisión para construir casas en el local del teatro de la Comedia.

En la 1913 se realizó la primera reunión de los maestros y comunas, se acuerda la construcción de casas para obreros, y autoriza al presidente de la Comisión Directiva a aceptar la renuncia del club de los Exploradores Paraguayos.

La Comisión Directiva del Club Clívico Francisco Bolland organiza estos momentos una conferencia que tiene como objetivo la construcción de casas para obreros en el local de la Iglesia Católica Cristiana, calle Hacienda 1553. Se ha designado para hacer uso de la palabra a varios distinguidos oradores, cuyos nombres daremos a conocer en uno de nuestros próximos números.

En la 1913 y 18 secciones

Organizada por estos clubes se realizará el 3 de Junio próximo una reunión en el local de la Liga Patriótica.

Entre los corregidores de las mencionadas secciones se han reunido, para concursar a esta conferencia.

En la 9.ª sección

Esta noche celebrará una importante reunión la Comisión Directiva del Club Clívico de la capital, con el objeto de organizar una activa propaganda en dicha sección.

Para asistir a esta reunión ha sido invitado el Presidente de la Comisión Directiva.

En la 21 sección

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos, y ha designado para la capital, San Salvador de Jujuy, para la próxima reunión de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios. La misma Municipalidad construyó en 1857 un barrio obrero. Mas tarde, con otra ordenanza, hizo la capital, con la ayuda de José Jofre de Jofre, una comisión para construir casas en el local del teatro de la Comedia.

En la 1913 se realizó la primera reunión de los maestros y comunas, se acuerda la construcción de casas para obreros, y autoriza al presidente de la Comisión Directiva a aceptar la renuncia del club de los Exploradores Paraguayos.

La Comisión Directiva del Club Clívico Francisco Bolland organiza estos momentos una conferencia que tiene como objetivo la construcción de casas para obreros, y autoriza al presidente de la Comisión Directiva a aceptar la renuncia del club de los Exploradores Paraguayos.

En la 9.ª sección

Esta noche celebrará una importante reunión la Comisión Directiva del Club Clívico de la capital, con el objeto de organizar una activa propaganda en dicha sección.

Para asistir a esta reunión ha sido invitado el Presidente de la Comisión Directiva.

En la 21 sección

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios. La misma Municipalidad construyó en 1857 un barrio obrero. Mas tarde, con otra ordenanza, hizo la capital, con la ayuda de José Jofre de Jofre, una comisión para construir casas en el local del teatro de la Comedia.

En la 1913 se realizó la primera reunión de los maestros y comunas, se acuerda la construcción de casas para obreros, y autoriza al presidente de la Comisión Directiva a aceptar la renuncia del club de los Exploradores Paraguayos.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los Exploradores Paraguayos.

El Explorador Paraguayo" usará el mismo espacio para sus reuniones, en su parque ideal, con terreno propio, un pequeño jardín o huerta, aguas corrientes y todas las comodidades deseables, adquiriéndolas el obrero a 14 años mediante una mensualidad de 25 pesos.

Pero la asociación, si bien constituye el ideal que se persigue, hasta la magnitud de la obra, la acción de los maestros y comunas se incorpora como un nuevo factor. Las comunas comienzan por mejorar las casas existentes, destruir los barrios insalubres y entrar luego a construir directamente, amparados por leyes especiales. En la capital, la Municipalidad de la ciudad, con la autorización del presidente de la República, han iniciado una suscripción extraordinaria a fina de construir casas para obreros, y autoriza al gobierno para celebrar los terrenos necesarios.

La Comisión Directiva ha aceptado la renuncia presentada por el vocal de los



# "La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 33

Capital autorizado \$1.000.000

## DIRECTORIO

Presidente Dr. Miguel Pérez  
Vice-Presidente Elbio Fernández  
Secretario D. Cayetano Muttoni  
Vocal Dr. Alfredo Arocena

Vocal D. Pedro Aguerre  
» Nicolás Duran y Vidal  
» Antonio Sala  
Síndico D. Evaristo Novoa

GERENTE: D. Guillermo Fynn

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables a 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

## Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a.v. 1 o/o anual	Por depósito a plazo fijo de 12 meses 5 1/2 o/o anual
» a plazo fijo de 3 meses 4 » »	» » » 24 » 6 »
» » » 5 » 6 »	» » » » »

Caja de Ahorros — Hasta \$ 1000. A la vista, con opción a una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 o/o anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Con libreta) — Hasta \$ 2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses, 5 1/2 y 6 o/o anual, (con opción también a una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos a plazo fijo) del valor de \$ 100 y \$ 300 c/u., que producen un interés de 6 o/o anual pagadero a 1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una médica comisión.

Pídase prospectos.—Por más datos a LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 a 12 y de 1 1/2 a 4 p.m.  
(SÁBADOS: de 10 a 1 p.m.)

## SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 64 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

## SOMBRIERIA NACIONAL

De Alejandro Taramella.—Especialidad en artículos de hombres.—Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

QUEDA LA TOS CONVULSA ANTES DE OCHO DIAS.—EL ABROTANO Establecimiento homeopático: José A. Fontana, Mercedes 936. Montevideo.

## TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguaya" N.º 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estantería religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1674.—Teléfono: La Uruguaya 607 y La Cooperativa 1144.

## COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia.—Calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaibo. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, pasos, etc., etc. Servicio fúnebre, donde los más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace al servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfono: La Uruguaya 607 y La Cooperativa 1144.

## PROFESSIONALES

JUAN GIAMPIETRO, doctor Especialista en enfermedades de niños. Consultas: todos los días hábiles de 1 a 3 p.m.—Teléfono: La Uruguaya 2702 (Central). Calle Andes 1477.

LUIS ARRANTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos, dirección y construcción de obras; peritaje.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 52

A. B. ROUTHIER

## EL CENTURIÓN

Entonces no vaciló más, y tomando su cinturón, se ahorcó de una de las ramas del sicò nro.

En el momento en que Dios Hijo era conducido al tribunal de Pilatos, Judas comparecía ante el tribunal de Dios Padre.

Así se realizó su sueño maldito. El campo del alfarero fue comprado con los treinta díneros del traidor y éste tuvo su última morada abierta en la tierra, al pie del sicò nro que le había servido de cadalso.

VIII

## DELANTE DE PILATOS

Pilatos, caballero romano, tenía el orgullo de su casta y la violencia de su raza. No profesaba la menor antipatía a Jesús, y utés bien el odio de los judíos ce lo hacia simpático, porque detestaba a los judíos, y si hubiese podido obtener la aprobación en Roma los habría tirado con gran gusto.

Pero en tres ocasiones distintas había intentado sentarles duramente la mano, gobernándoles con vara de hierro, y había sido desautorizado por Roma.

Esto le había vuelto no sólo más prudente, sino más débil y apocado, de tal manera que le causaban verdadero temor.

## Se venden paños,

### Merinos y

### Alpacas.

**SOTASAS Y MANTOS**  
SE CONFECIONAN  
CASA DE  
Santiago Costa  
18 de Julio, 1505  
Esquina Vazquez

jes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527.

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 683.—Consultas de 2 a 4 p.m.—Teléfono: La Uruguaya 2656. (Central).

MIGUEL PEREA.—Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buschert 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p.m. Agraciadas número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriato 1175. Consultas de 3 a 4 y 30 p.m.

JUAN VARESE.—Escribano público, Rincón 607.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. Atiende exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p.m.—Piedad 1582.

FRANCISCO BOAFARELLI.—Médico.

el pórtilo, al pie del cual los sacerdostes se habían agrupado delante del pueblo, preguntó en alto voz:

— De qué acusáis a este hombre?

Caifás, hablando en nombre del Sacerdote, replicó con altivez:

— Si no fuese un malhechor, no os lo habíamos traído aquí.

Lo cual significaba: no tenéis que averiguar la ofensa cometida por este hombre; nosotros ya le hemos juzgado culpable, y lo único que os pedimos es que ratificéis la sentencia.

Eso era rehacer singularmente la autoridad del Gobernador haciéndole representar el papel de verdugo, más que una mancha.

Pilatos, perito en derecho romano, no entendía administrar justicia de aquel modo, y pretendía no condenar a nadie sin inquirir la ofensa y sin oír al acusado.

Si los judíos querían proceder de otro modo, les negaría sencillamente el concurso de su ministerio.

Tomando, por consiguiente, a su vez un tono altanero, les dijo:

— Entonces tomadle, juzgadle y aplícale vuestras propias leyes.

Aquella réplica con la que Pilatos se desentendía de la causa de Jesús, era tan irónica como hábil. Desbarataba el homicida complot de los israelitas, y libraba a Jesús de la muerte, porque todo lo que sus leyes les permitían, después de la conquista, era azotar por sus supuestas blasfemias, mientras que lo que habían urdió, y lo que a toda costa deseaban conseguir era su muerte, y sólo el Gobernador podía ratificar y mandar ejecutar las sentencias capitales.

Entonces Caifás extremó la audacia, y puso al descubierto, sin velos, el plan de la Sinagoga diciendo:

— Nuestras leyes! Bien sabéis que no tenemos el poder de hacer morir a nadie, y lo que deseamos es que este hombre muera.

Caifás había dicho pocas días antes, sin sospechar el alcance de sus palabras: "Es preciso que este hombre muera para la salvación del pueblo". Y todos los sacerdostes sabían que el suplicio de la cruz era el inflingido por la ley romana.

Siguieron obcecándose la de aquellos hombres que, conociendo las profecías, se negaban a admitir que pudiesen aplicarse a Jesús, y ellos mismos se esforzaban porque en él se cumpliesen, al pie de la letra, sin advertirlo.

Para obtener la ejecución de la sentencia de muerte, comprendían los sacerdostes que era indispensable rehacer, a lo menos, un simulacro de proceso, delante del Gobernador romano, ya que éste no parecía dispuesto a pronunciar la sentencia, sin oír antes a los acusadores y al acusado.

Pero la acusación formal y directa quedaba lanzada, y el Gobernador se encontró solo frente a Jesús, diciéndose mientras le contemplaba: "este hombre no puede aspirar a ser rey, si le interrogo directamente a este propósito va a contestarme que la imputación es ridícula. Es demasiado inteligente y demasiado recto para dar otra respuesta, y entonces le devolveré la libertad. No le preguntaré siquiera

## EXTRACTO

# Malta Montevideana

Alimento para nodrizas, niños, personas débiles, convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras LO RECOMIENDAN



## FARMACIA

### (Círculo Católico de Obreros)

CALLE 18 DE JULIO, 1631—MONTEVIDEO

Farmacéutico: Alberto Raggio Etchegaray

Fundada especialmente para servir á los socios de "Círculo Católico de Obreros".

Está autorizada para despachar para el público

Precios Módicos.—Servicio de Mensajeros  
TELÉFONO LA URUGUAYA 647 (Cordón)

## IMPRENTA "LATINA"

### JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532—MONTEVIDEO

## Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATERIAZ — FUNDADA EN 1839

Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351 - 1353

## FARMACIA "SUEIRO"

SUCURSAL

Av. 18 de JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. Arenal Grande

### DE JOSE M. a SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

Se despacha para el Círculo Católico — Teléfonos las 2 compañías

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior.—Calle Yaró número 1674.

Collegio de las Religiosas Dominicas—Calle Rivera 2257—Admite externas, pupilas y media pupilas.

Collegio de las Religiosas del Sagrado Corazón—Calle Mercedes número 1067.

Collegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dirigido por Hermanas Dominicas—Progreso 154, Atahualpa.

Collegio de las Hermanas Teresianas—Compañía de Santa Teresa de Jesús—Calle Soriano entre Salto y Taurenambo.—Admite externas, pupilas y media-pupilas.

Collegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martín García número 14.

Collegio San José, para niñas y señoritas—Dirigido por las Hermanas Josefinas—Cerro de Montevideo.

Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior.—Calle Reconquista número 432.

Collegio del inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hermanas Adoratrices—Mercedes entre Olimar y gallana.

Ejido.—Se admiten externas, pupilas y medio-pupilas.

Escuela-Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupilas e internas—Calle Cancelones esquina L

gallana.

Algunas de las sentencias capitales.

Entonces Caifás extremó la audacia, y puso al descubierto, sin velos, el plan de la Sinagoga diciendo:

— Nuestras leyes! Bien sabéis que no tenemos el poder de hacer morir a nadie, y lo que deseamos es que este hombre muera.

Caifás había dicho pocas días antes, sin sospechar el alcance de sus palabras: "Es preciso que este hombre muera para la salvación del pueblo". Y todos los sacerdotes sabían que el suplicio de la cruz era el inflingido por la ley romana.

Siguieron obcecándose la de aquellos hombres que, conociendo las profecías, se negaban a admitir que pudiesen aplicarse a Jesús, y ellos mismos se esforzaban porque en él se cumpliesen, al pie de la letra, sin advertirlo.

Sin duda la acusación parecía desproporcionada de fundamento, porque Jesús no había nunca manifestado aspiración alguna prescripción romana, ni rehusado nunca el pago del tributo, ni excitado al pueblo a sacudir el yugo, ni organizado alzamiento político de ninguna clase, ni tramado ningún complot contra